

Qatar denuncia ante la ONU bloqueo impuesto por países árabes



N.Unidas, 12 sep (RHC) El ministro de Asuntos Exteriores de Qatar, Sheikh Mohammed bin Abdulrahman al-Thani, denunció ante el Consejo de Derechos Humanos de la Organización de las Naciones Unidas, en Ginebra, el bloqueo que aplican algunos países árabes en contra del emirato.

Ante el plenario manifestó que la acción vulnera claramente las leyes internacionales, y aludió al rompimiento de relaciones, sanciones, bloqueo marítimo y aéreo impuesto en junio pasado por Arabia Saudita, Emiratos Árabes Unidos, Bahréin y Egipto contra Qatar.

La crisis diplomática se desencadenó cuando las cuatro naciones árabes cortaron relaciones diplomáticas y aplicaron una serie de sanciones económicas contra Qatar tras acusarle de financiar el terrorismo, alegación negada tajantemente por el emirato.

Para normalizar las relaciones, los promotores del bloqueo presentaron a Qatar 13 condiciones, entre ellas, el cierre de la cadena de televisión *Al Jazeera*, la

ruptura de los vínculos con Irán y con el movimiento de los Hermanos Musulmanes, así como el desmantelamiento de una base militar turca.

El ministro sostuvo que no importa si se trata de 13 o de mil exigencias por parte del cuarteto para reanudar las relaciones dado que “nadie está en la posición de imponer medidas y exigencias a una nación soberana”.

Igualmente, reiteró que su país está dispuesto a dialogar con los cuatro países del Golfo siempre y cuando prive el respeto mutuo, en favor de la soberanía de las naciones.

“La postura de Qatar sigue siendo la misma. Estamos dispuestos a hablar con ellos, preparados para entablar (un diálogo) si éste se basa en unos principios que no violen el derecho internacional y respetan la soberanía de cada país”, recalcó.

(Con información de La Radio del Sur)

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/141193-qatar-denuncia-ante-la-onu-bloqueo-impuesto-por-paises-arabes>



Radio Habana Cuba